



## Escisiones. Hacia una noción impolítica de decisión en Massimo Cacciari

Guillermo Bialakowsky<sup>1</sup>

Recibido: 1 de septiembre 2020 / Aceptado: 17 de septiembre de 2021

**Resumen.** En el presente trabajo examinaremos la relevancia de la categoría de decisión en el surgimiento del pensamiento impolítico contemporáneo en Italia. Con este objetivo, buscaremos elaborar una exégesis del rol de dicha noción en los desarrollos de Massimo Cacciari de finales de la década de 1970. Nuestro punto de partida se encontrará en su lectura nietzscheana sobre el diagnóstico de crisis de las categorías metafísicas y políticas tradicionales. Tal interpretación nos conducirá a estudiar su análisis de la soberanía desde una “concepción criatural” del orden político. En este sentido, sostendremos que la crítica que Cacciari realiza al concepto de decisión no sólo vertebra desde sus inicios al horizonte impolítico, sino que también nos permite comprender los alcances filosóficos de su perspectiva.

**Palabras claves:** Impolítico; decisión; crisis; excepción; Massimo Cacciari; Friedrich Nietzsche.

## [en] Excisions. Towards an Impolitical Notion of Decision in Massimo Cacciari

**Abstract.** This paper aims to examine the relevance of the category of “decision” in the emergence of contemporary impolitical thought in Italy. To achieve this goal, I will conduct an exegesis of the role of this notion in Massimo Cacciari’s works in the late 1970s. I will begin by considering his Nietzschean perspective on the crisis of traditional metaphysical and political categories. This examination will lead us to study his analysis of sovereignty from the perspective of a “creaturely conception” of political order. In this sense, we will argue that Cacciari’s critique of the concept of decision forms the foundation of the impolitical horizon from its inception. Furthermore, this interpretation will allow us to grasp the philosophical significance of his perspective.

**Keywords:** Impolitical; decision; crisis; exception; Massimo Cacciari; Friedrich Nietzsche.

**Sumario:** 1. Introducción: la noción de crisis al interior del pensamiento impolítico; 2. Orden y caducidad: Cacciari, lector de Hofmannsthal; 3. El soberano y la criatura: entre Benjamin y Schmitt; 4. El pensamiento impolítico como de-cisión; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Bialakowsky, G. (2023): “Escisiones. Hacia una noción impolítica de decisión en Massimo Cacciari”, en *Revista de Filosofía*, 48 (2), 317-335.

---

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina  
guillebiala@gmail.com

## 1. Introducción: la noción de crisis al interior del pensamiento impolítico

En 1978, Massimo Cacciari publica el texto que inaugura la reflexión filosófica contemporánea en torno a lo impolítico: se trata del artículo titulado “L’impolitico nietzscheano” (1978a). En este escrito, el autor reintroduce la noción de lo impolítico a través de un análisis de las posiciones de Friedrich Nietzsche y Thomas Mann. Mientras que este último, según Cacciari, sostiene una lectura axiológica y agonal, una interpretación desde Nietzsche supone una estricta distinción de las categorías de apolítica y antipolítica. Como ha señalado con claridad Roberto Esposito en la *Enciclopedia del pensiero politico*, la semántica oposicional de Mann, a pesar de la riqueza y originalidad de su planteo, deviene precisamente aquello que pretende combatir (cfr. Esposito, en Esposito y Galli, 2005, pp. 409-410).<sup>2</sup> Desde los inicios en “L’impolitico nietzscheano”, para Cacciari la reapropiación de lo impolítico implica abordar una doble diferencia: tanto en relación al uso cotidiano del término, como con respecto a la posición desarrollada por Mann en las *Betrachtungen eines Unpolitischen* (1918).<sup>3</sup> Estas premisas resultan el punto de partida para comprender el rol que ocupa, a nuestro juicio, la noción de decisión en la concepción del pensamiento impolítico. Lejos de un rechazo de la política a partir de un Valor externo, la genealogía nietzscheana permitiría desplegar una crítica interna a los conceptos políticos tradicionales. La especificidad de esta perspectiva impolítica consistiría en un punto de vista que atraviesa la dimensión de lo político sin transformarse en una mirada supra o anti-política. Por lo tanto, lo impolítico en Nietzsche rechazaría toda categoría de Valor como Principio último, como *arkhé*. Lo impolítico llevaría a lo político a reconocer el nihilismo que lo constituye. Cabe subrayar que Cacciari había comenzado a trabajar en las fuentes filosóficas de estas reflexiones en su precursor análisis del así llamado “pensamiento negativo” (*pensiero negativo*). Esta lectura es desplegada principalmente en su libro *Krisis* (1976). Cacciari recupera allí el pensamiento de Nietzsche como la condición de posibilidad para explicitar la continuidad entre metafísica tradicional y nihilismo extremo. Para el filósofo italiano, no se trataba de plantear una nueva síntesis (siempre amenazada por una nueva crisis) ni de descansar en una crisis sin forma que termina siendo reabsorbida por un nuevo re-equilibrio. Es decir, Cacciari pretendía resignificar la noción de crisis como parte de un proceso constituido por la multiplicidad de voluntades de poder que organizan históricamente un devenir heterogéneo y contradictorio. En este sentido, puede considerarse que dicha interpretación del filósofo veneciano supone un ejercicio de lectura perspectivista desde Nietzsche.<sup>4</sup>

Ahora bien, ¿cuál es el vínculo entre estos desarrollos y el lugar de la noción de decisión en el surgimiento de lo impolítico? La influencia de *Krisis* en el debate italiano ha sido fuertemente resaltada en la bibliografía sobre dicho período. Los nexos filosóficos y las continuidades en la argumentación de las posiciones elaboradas

<sup>2</sup> La definición de Esposito en dicho léxico posee un especial interés ya que ha sido el propio filósofo napolitano quien ha buscado elaborar una sistematización del horizonte impolítico (especialmente en su libro *Categorie dell’impolitico*, 1988).

<sup>3</sup> Sobre estos sentidos del término impolítico, véase <http://www.treccani.it/vocabolario/impolitico/>; <http://dle.rae.es/?id=L55XvuK/>; Mann (1974); Monti (1999); Scalfari (1996; 1997).

<sup>4</sup> En relación a esta cuestión, Mónica B. Cragnolini ha señalado que la escritura *resonante* de Cacciari no puede conciliarse en unidad sino que implica una multiplicidad de trayectos posibles y compositibles (cfr. Cacciari, 1994b; Cragnolini, 1994, pp. 11-12; Cragnolini, en Cacciari, 2009c, pp. 14-16).

entre dicho libro y “L’impolítico nietzscheano” han conducido a colocarlos en el centro de la comprensión de la emergencia de la perspectiva impolítica (cfr. Catapano, 2003; Mandarini, 2009; Esposito, 2010, pp. 212-218; Gentili, 2007, p. 13; 2012, p. 12; Galindo Hervás, 2015, pp. 31-32; Bialakowsky, 2018). De hecho, Giuseppe Cantarano ha sostenido que puede considerarse a toda la obra de Cacciari ya inscrita en las páginas de *Krisis* (cfr. Cantarano, 1998, p. 339). Por el contrario, Ilario Bertoletti ha discutido esta posición “continuista” haciendo hincapié en los giros teóricos realizados por Cacciari a partir de dicha época (cfr. Bertoletti, 2008, p. 11). En esta línea interpretativa, Alessandro Carrera ha resaltado las intervenciones políticas y académicas de Cacciari durante 1978. Según el autor, la relevancia de dicho año permite destacarlo como crucial para la comprensión de su pensamiento (cfr. Carrera, 2009, pp. 12-22). A pesar de ello, el estudio del surgimiento del punto de vista impolítico se ha concentrado principalmente en “L’impolítico nietzscheano” para estudiar desde allí sus fuentes filosóficas. De esta manera, el presente artículo se propone partir del texto “Intransitabili utopie” (1978b) para exponer la importancia de la cuestión de la decisión allí desarrollada y caracterizar así, con mayor claridad, la resignificación filosófica de la noción de lo impolítico.

Teniendo en cuenta este objetivo, examinaremos en la primera parte de este trabajo el modo en el que Cacciari despliega dicha elaboración desde la lectura de Hugo von Hofmannsthal. Esta exégesis nos conducirá a abordar con precisión los elementos que no han sido suficientemente explorados por la bibliografía sobre la temática. En segundo lugar, desde el análisis de la posición de Cacciari, examinaremos el vínculo entre las categorías de orden y decisión desde el punto de vista de la excepción. La investigación metafísico-política sobre el problema del Fundamento supondrá indagar en una concepción criatural del orden político. Ello significa interrogar, por tanto, la apropiación del diálogo filosófico entre Walter Benjamin y Carl Schmitt. ¿Cuáles son las implicaciones que la perspectiva impolítica de Cacciari desprende de la lectura benjaminiana en torno a la noción de decisión en Schmitt? Este último interrogante nos llevará, finalmente, hacia las conclusiones del trabajo. Siguiendo nuestra hipótesis sobre la centralidad de la categoría de decisión en los inicios del pensamiento impolítico, buscaremos avanzar sobre las consecuencias de la interpretación desarrollada. En este sentido, nos proponemos dilucidar la articulación entre las nociones de crisis y de decisión con el objetivo de comprender los alcances filosóficos del surgimiento de la perspectiva impolítica.

## 2. Orden y caducidad: Cacciari, lector de Hofmannsthal

Un análisis adecuado del texto “Intransitabili utopie” requiere en primera instancia advertir que su publicación original se encuentra a modo de epílogo para la edición italiana de la obra de Hofmannsthal *Der Turm. Ein Trauerspiel* (cfr. Cacciari, 1978b, pp. 155-226).<sup>5</sup> Cacciari se propone desplegar una reflexión filosófica tomando como punto de partida las insistentes modificaciones por las que atraviesa *La Torre*

<sup>5</sup> El título del texto de Cacciari está basado en un significativo verso del Rey Basilio en el Segundo Acto de *Der Turm*: “Los muros tiemblan desde los fundamentos y nuestro camino se ha vuelto intransitable” – el original en alemán afirma: “Die Mauern wanken von den Grundfesten aus und unser Weg ist ins Nicht-mehr-gangbare geraten” y la edición en italiano traduce: “Le mura vacillano dalle fondamenta, e la nostra strada è finita nell’Intransitabile” (cfr. Cacciari, 2009a, p. 19).

en tanto reelaboración de *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca. Para Cacciari, es necesario indagar en la irrupción del *Trauerspiel* (“drama luctuoso”) como una presencia decisiva en el *Unheimliches* contemporáneo (cfr. pp. 162-163).<sup>6</sup> Siguiendo los pasos de Benjamin en *Ursprung des deutschen Trauerspiels* (1928), el objetivo del filósofo italiano consistirá en partir de la interpretación de la obra de Hofmannsthal en pos de interrogar el carácter *inquietante* de la forma política moderna y su nexa ineludible con la *decisión* (*Entscheidung*).

En primer lugar, Cacciari examina la importancia que posee para el escritor austríaco el vínculo mismo con Calderón. Ello puede verse ilustrado en el propósito de Hofmannsthal de preparar cada año una reelaboración de las obras del autor madrileño (cfr. Cacciari, 1978b, p. 161). Cacciari considera que dicha relación está condensada en el “símbolo-Segismundo” y en la célebre obra situada en Polonia. Tal es así que Hofmannsthal no podrá nunca, según Cacciari, desprenderse de dicho *símbolo*. El filósofo italiano se detiene en las cartas de Hofmannsthal que evidencian la fascinación que el autor vienés siente por la materia calderoniana y la necesidad de arriesgarse para transformarla. El pensador italiano subraya las dificultades para la reescritura que Hofmannsthal enfrenta a lo largo de los años. De esta manera, si bien destaca que ya desde un principio el escritor austríaco advierte una “incompletitud” inscrita en la obra calderoniana, esta imposibilidad se acentuará aún más en cuanto se acerca a la “conclusión” del drama:

Desde el 23 de octubre de 1920 se ocupa día a día del “gran trabajo”. En octubre de 1921, ya en el quinto acto, del que indica la estructura fundamental, lo interrumpe por *Das Salzburger grosse Welttheater*. En 1923 escribe a Burckhardt: “este trabajo me resulta ya casi misterioso, y este último acto es como un castillo construido sobre un abismo”. Suspende de nuevo el trabajo y escribe *Die ägyptische Helene*. Finalizada la primera versión, Schnitzler, que la recibe a principios de 1925, resalta su novedad respecto a Calderón (...) Pero *La vida es sueño* no estaba todavía “terminada” (Cacciari, 1978b, p. 162).<sup>7</sup>

Escrita la primera versión en 1925, un año después Hofmannsthal ya se propone cambiar los dos actos finales. No se trata, para Cacciari, de razones ligadas a la “efectividad dramática”, sino que debe atenderse a la modificación radical que va de *La vida es sueño* a *Der Turm*. El filósofo italiano considera que en cada reescritura surge con mayor intensidad la imposibilidad de alcanzar el “resplandor de la conciliación” (p. 162). Sin embargo, ello no significa que ese sea el resultado esperado por Hofmannsthal. Cacciari sostiene que el escritor austríaco no hace más

<sup>6</sup> La referencia primaria de Cacciari en estas páginas para la noción de “*das Unheimliche*” en Hofmannsthal (lo siniestro, lo inquietante, lo ominoso, entre otras traducciones posibles) resulta el texto de 1919 de otro célebre Segismundo, habitante de la Viena de principios del siglo XX: Freud. La lectura de Cacciari juega con el aspecto “hogareño” y “familiar” (contenido en “-heim-”) que en su negación se troca en lo extraño e inhóspito que fascina y asusta al mismo tiempo. El filósofo italiano subraya también aquí la figura de Arthur Schnitzler. A la luz de dichos vínculos es analizada también la categoría de *Vergänglichkeit* (caducidad, transitoriedad) a la que Freud refiere en el texto homónimo de 1915 (cfr. Cacciari, 1978b, p. 157; Freud, 1949, pp. 358-361; 1966, pp. 229-268). En relación a la lectura filosófica que Cacciari elabora a partir de la cultura vienesa de dicha época, véase Cacciari (1980a).

<sup>7</sup> Dada la relevancia que Cacciari le otorga a la grafía de los términos en sus textos, cabe señalar que las citas y traducciones realizadas en este trabajo respetarán en todos los casos y en la medida de lo posible el texto original.

que luchar contra esta desesperada incompletitud desde los primeros borradores hasta la última reescritura. El pensador italiano comparte la intuición que Benjamin vuelca en su reseña a la segunda versión de *Der Turm*: la obsesión de Hofmannsthal con este inquietante resultado y su resistencia a aceptarlo lo convierten en un elemento todavía más decisivo (cfr. Benjamin, GS III, 1991, pp. 98-101).

Para Cacciari, esta búsqueda de conciliación que no puede escapar a su propio derrumbe, encuentra su “precedente espiritual” en el drama de Franz Grillparzer *Ein Bruderzwist in Habsburg* (1872). Cabe señalar que Grillparzer ya había traducido tempranamente *La vida es sueño* (en 1816) y, a lo largo de toda su obra, pueden encontrarse las huellas tanto de Calderón como de Lope de Vega. La relevancia de la figura del *Kaiser* Rodolfo II en *Ein Bruderzwist* (subrayada por el propio Hofmannsthal en sus lecturas del drama) es el testimonio para Cacciari del surgimiento de nuevas fuerzas que horadan (desde su interior) todo fundamento divino del *Reich*. Frente a la imposibilidad de afirmar y realizar políticamente el gran símbolo, surge el lenguaje de los intereses particulares al que el mismo Rodolfo es conminado (cfr. Cacciari, 1978b, pp. 170-173). El Orden se retira a la trascendencia de las leyes inscriptas en el cielo: órbitas eternas que pasan a ser el único reino divino. Por una parte, el Rodolfo de Grillparzer (como luego el Segismundo de Hofmannsthal) testimonian la idea del Orden como símbolo barroco-católico. Por otra parte, este Orden ya sólo puede emerger como *utopía intransitable*.

Desde esta perspectiva, el problema de la decisión irrumpe para Cacciari en el vínculo entre la *Stimmung* barroca y la contemporaneidad. El filósofo italiano considera que este nexo resulta crucial para la idea de “Romania” que vertebra su lectura. En las líneas que abren el ensayo, Cacciari sostiene: “Investigaciones sobre los lenguajes y las formas de ‘Romania’, así se nos aparece la obra de Hofmannsthal. Pero esta ‘Romania’ no es, en absoluto, la sólida morada que muchos intérpretes han querido ver...” (p. 157). El autor italiano busca discutir la “imagen literaria y conservadora” que suele envolver al escritor vienés. La salvación del pasado en el presente es leída por Cacciari a partir de las tesis benjaminianas. Su reflexión acerca de la *Vergänglichkeit*, de la caducidad del lenguaje y de las formas, no implica un encuentro con un origen mítico y unitario. Cacciari desarrolla:

Los muertos [en Hofmannsthal] resucitan con la multiplicidad de sus voces y, sobre todo, de sus formas – de sus preguntas, de sus caminos interrumpidos. Si es imposible – sobre todo espiritual y moralmente – la ‘palabra inventada’ – si la originalidad traiciona la presencia necesaria del Vergängliches en cada voz – es también imposible, es también indecente pretensión, creer en la palabra que elimina toda diferencia, concilia toda contradicción, que da paz y unidad a las ‘tradiciones’, y a ellas en relación con el presente. El poeta ‘comprende’ los problemas, escucha las preguntas de aquellas ‘tradiciones’, habla de ellas ya que su lenguaje es necesariamente hablado (los muertos resucitan *cuando ellos quieren*), pero no dispone de esperantos sintéticos, desconfía de las profundas y sustanciales ‘verdades’, según las cuales deberíamos « ir por ahí sin piel, casi como abismos y torbellinos ambulantes » (p. 158, énfasis original).

Romania no es una totalidad abstracta sino el espacio producto de una elección, una *decisión* de la que se deriva una multiplicidad concreta, problemática y

contradictoria.<sup>8</sup> No es casual aquí la terminología en torno a la decisión. En la figura de Romania conviven sin síntesis las diferencias entre las imágenes de España y Venecia, representadas por las obras dramáticas *Der Turm* y *Andreas*. Venecia surge en esta última como la ciudad de las máscaras, “del yo que se divide y *viaja* a la búsqueda de sí mismo a través de las aventuras del Azar” (p. 159, énfasis original). Por el contrario, la poesía española en *Der Turm* aparece como la mirada *sub specie aeternitatis*, la “gran Ceremonia” que pone en juego las nociones de *Festigkeit und Dauer* (solidez, firmeza, permanencia, duración). Sin embargo, aun cuando España y Venecia mantengan su distancia y sus diferencias, ambos polos no representan identidades fijas e independientes entre sí. En tanto espacio concedido a lo diferente y a sus lenguajes, Romania da lugar a los problemas y a las tensiones que habitan en la poesía española y la máscara veneciana. Por un lado, *Andreas* se revelará como tragedia en tanto imagen del *Bildungsroman* imposible. Por el otro, las continuas reelaboraciones de *Der Turm* pondrán en escena el fracaso del *Königtum* (Reino) y la imposibilidad de toda conciliación entre el orden secular y el *Ordnung* divino. Para comprender la centralidad que pasa a ocupar la noción de decisión, debemos atender a la propuesta de Cacciari de acompañar los pasos y el léxico de este movimiento que, finalmente, madurará “su propia crisis”:

[L]a Ceremonia se transforma en ‘política’ y conservación del poder; las voces contrastantes, en rebelión. El *Passionspiel* no conquista nuevos órdenes terrenales, sino solamente testimonia: y testimonia una diferencia imborrable entre Espíritu y Potencia. El drama español precipita en el criatural del *Trauerspiel* – y esto acontece ‘trabajando’ (*durch-arbeiten*) la materia misma del drama español, casi analizando sus represiones, desnudando nuevamente sus preguntas, descubriendo la caducidad en aquella solidez del Orden social que el drama español pretendía representar (p. 169).

Para Cacciari, la obra de Hofmannsthal se constituye como un infinito trabajar-transformar (*durch-arbeiten*) en torno a la incompletitud que se abre a partir de la simbología calderoniana. La gran Ceremonia del *Theatrum Mundi* es también una forma sometida a la caducidad, una máscara que no puede detener su devenir. Esta temática ya puede hallarse, según el filósofo veneciano, en el desplazamiento lingüístico que Hofmannsthal opera sobre el estilo. Desde que comienza a trabajar en la obra en 1901, el autor realiza una “reducción” de los juegos de palabras, ritmos, símbolos, sentencias y ocurrencias. Esta operación obedece, para Cacciari, a una *funcionalización* que pone en cuestión el punto de vista armónico sobre el lenguaje:

Lejos de desempeñar una función meramente decorativa, la polivocidad de los órdenes lingüísticos en Calderón es símbolo de la armonía del “gran teatro del mundo”. El lenguaje vale como símbolo del sistema de relaciones, pesos y contrapesos, empujes y contraempujes que dominan en el *orden* del universo. La riqueza y la amplitud del Reich del lenguaje es símbolo del “gran teatro” como *cosmos*, orden inescrutablemente querido y mantenido por Dios. No hay silencio en este Reich. La palabra no le falta nunca (pp. 163-164, énfasis original).

<sup>8</sup> En este sentido, no puede pasar desapercibida la alusión a la salvación del pasado, de los muertos y de las generaciones pasadas. Si Hofmannsthal afirma que los muertos resucitan *cuando quieren y sin cesar*, Benjamin dirá en la Tesis VI: “El don de encender en el pasado la chispa de la esperanza, le es dado sólo *al* historiador convencido: ni los muertos estarán seguros ante el enemigo, si éste vence. Y este enemigo no ha dejado de vencer.” (Benjamin, GS I/2, 1991, p. 695, énfasis original).

Para Cacciari, no es posible encontrar en Calderón los vacíos y las pausas que constituyen la materia crítica de *Der Turm*. En otras palabras, aquello que, en el dramaturgo español, refería al *poder* y a la *capacidad* de la palabra para comprender lo más sublime se vuelve, en Hofmannsthal, *problema*. Recuperando la ficcional Carta de Lord Chandos a Francis Bacon – escrita en 1902 por Hofmannsthal – podría afirmarse que, en su extremo, se trata de la incapacidad para hablar coherentemente sobre cualquier objeto (cfr. Hofmannsthal, 1981, p. 30ss). En la reescritura de Hofmannsthal de *La vida es sueño*, Segismundo aparece no como superación sino como “hermano” de Lord Chandos (cfr. Cacciari, 1978b, p. 164).<sup>9</sup> Tanto en la epístola como en el drama, el acceso al lenguaje que pueda enunciar la verdad y determinar lo político se encuentra quebrado. Lord Chandos y Segismundo hacen comparecer los límites de dicho lenguaje y, en consecuencia, los límites de la *forma* tanto en sentido metafísico como político. Desde esta perspectiva, la obra de Hofmannsthal testimonia la dificultad cada vez mayor por parte de las categorías clásicas para dar cuenta de los fenómenos contemporáneos y enunciar una forma política. En un pasaje de *Ein Brief*, el autor vienés condensa con maestría:

Mi caso es, en resumen, el siguiente: he perdido por completo la capacidad de pensar o hablar coherentemente sobre ninguna cosa. Al principio se me iba haciendo imposible comentar un tema profundo o general y emplear sin vacilar esas palabras de las que suelen servirse habitualmente todas las personas. Sentía un incomprensible malestar a la hora de pronunciar siquiera las palabras “espíritu”, “alma”, o “cuerpo”. En mi fuero interno me resultaba imposible emitir un juicio sobre los asuntos de la corte, los acontecimientos del parlamento o lo que usted quiera. Y no por escrúpulos de ningún género, pues usted conoce mi franqueza rayana en la imprudencia, sino más bien porque las palabras abstractas, de las que conforme a la naturaleza, se tiene que servir la lengua para manifestar cualquier opinión, se me desintegraban en la boca como setas mohosas (Hofmannsthal, 1981, p. 30).

### 3. El soberano y la criatura: entre Benjamin y Schmitt

Para Cacciari, la dificultad tanto para sostener como para crear una nueva forma duradera es la que permitirá repensar el alcance filosófico-político de la decisión. El símbolo, según el filósofo veneciano, solo puede subsistir en una tradición que supone una concepción armónica del mundo. Allí, la figura del rey es la que debe crear o restablecer el *Recht*, el cual se encuentra justificado y fundado en la Unidad del *lógos* divino. Cacciari considera que este es el punto crucial del drama barroco español que Hofmannsthal pone en evidencia y que, sin embargo, no puede más que rechazar. Se trata, en términos benjaminianos, de asumir la imposibilidad de una plena inmanentización de la gracia en el orden político. Con el fin de ilustrar este proceso, Cacciari hace hincapié en la desvalorización (*Entwertung*) que sufre la figura del rey Basilio desde Calderón a Hofmannsthal. El escritor vienés considera que en la obra del español ya puede encontrarse una profunda contradicción en el rey. Él es prisionero del destino que le exige encerrar a Segismundo y, a la vez, desear su regreso. Basilio *decide* poner a prueba al príncipe y a los cielos. No obstante,

<sup>9</sup> En escritos posteriores, Cacciari continuará recuperando los vínculos problemáticos que emergen de las obras de Hofmannsthal (cfr. Cacciari, 1980a, pp. 98-103; 1997, pp. 93ss).

Segismundo fracasa precisamente por su incapacidad para reconocer que la vida *es* sueño. La necesidad de proteger el orden de la “naturaleza salvaje” de Segismundo se convierte en culpabilidad para Basilio. Sin embargo, la conciliación se encuentra en el drama calderoniano todavía unida a la pasión del mártir. En relación con el monólogo más célebre de la obra,<sup>10</sup> Cacciari afirma:

La conciliación de esta contradicción adviene en Calderón a través del doble desengaño: tanto Segismundo como Basilio reconocen que los decretos del Cielo nunca mienten y que la vida es «ilusión», «sombra», «ficción» – un gran ‘juego’, enredo de estrellas y destinos, formas mágicas y ritos, donde sin embargo, al final se impone la divina gracia y sabiduría. El reconocimiento del *Weltspiel* divino se produce a través de la *pasión* necesaria para alejarse de las falsas apariencias del mundo. Este reconocimiento restaura el vacilante principio del *Königtum*: Rey es aquel al que la pasión ha liberado de la cárcel de las ilusiones mundanas, lo ha ‘desengañado’, lo ha despertado al conocimiento de que toda la vida es sueño – no en el sentido del Azar, sino en el de la «cristiana sabiduría» (Cacciari, 1978b, p. 165, énfasis original).

En el drama calderoniano, el reconocimiento del orden de la naturaleza y de Dios busca, para Cacciari, neutralizar el elemento nihilista que amenazaba con el desfondamiento. Es decir, el hundimiento de los entes en el sueño conduce a la reafirmación de la tradición: reconocer que la vida es sueño significa advertir la realidad superior del orden divino. La distancia filosófica entre las dos obras se halla precisamente en este punto. Mientras que en Calderón lo político sigue, a pesar de todo, ligado a una tarea de mediación racional o de traducción especular de los designios divinos, el *durch-arbeiten* de Hofmannsthal conduce hacia la ausencia de *Morada*, hacia el desfondarse del Fundamento. En el *Trauerspiel* del escritor vienés, la pérdida de todo fundamento ha arrastrado a todos los personajes al abismo de la inmanencia. Sin la posibilidad de una síntesis final entre decisión y gracia, la decisión política resulta conminada a la más radical contingencia. Es por ello que el riguroso trabajo de Hofmannsthal supone una *desvalorización* del Rey. Cacciari subraya que la revuelta, en *Der Turm*, ya no es muda: irrumpen nombres y personajes que no existían en *La vida es sueño* y a los que se les da la palabra. Se trata de un combate entre poderes políticos que se encuentran en el mismo terreno.

En esta lectura del pasaje de la inmanentización de la gracia al enfrentamiento de voluntades de poder se encuentra cifrado en Cacciari el problema de la secularización. No es posible comprender la interpretación realizada por el filósofo italiano de la noción schmittiana de decisión sin abordar su caracterización de dicho proceso. Si bien Cacciari profundizará en textos posteriores sobre esta temática, cabe subrayar que en “*Intransitabili utopie*” la secularización es leída a través del desfondamiento de la búsqueda de la aquiniana *pax vera*. En otros términos, ya no es posible desde el lenguaje del *Trauerspiel* proponer una paz definitiva:

La paz verdadera se da sólo en la unidad teológica, en la superación del Conflicto. Puesto que ello es imposible, continuar persiguiéndola significa continuar la *guerra* (...) Allí

<sup>10</sup> Nos referimos, por supuesto, a: “Yo sueño que estoy aquí / destas prisiones cargado, / y soñé que en otro estado / más lisonjero me vi. / ¿Qué es la vida? Un frenesí. / ¿Qué es la vida? Una ilusión, / una sombra, una ficción, / y el mayor bien es pequeño; / que toda la vida es sueño, / y los sueños, sueños son.” (Calderón de la Barca, 1997, p. 157).

donde el Conflicto es insuperable, una paz es posible sólo ‘dejando’ el Conflicto. Esto significa precisamente la radical secularización de lo Político: este se reconoce *impotente* para alcanzar la Paz verdadera, [se reconoce] mero instrumento de la pax *apparens*. Entre lo teológico y lo Político se abre de par en par el abismo que es forma y contenido del *Trauerspiel* (Cacciari, 1978b, p. 194, énfasis original).

El *Trauerspiel* marca para Cacciari la imposibilidad de comprender la dinámica de lo político moderno como deriva o espejo del símbolo teológico. La criatura del *Trauerspiel* puede anhelar saltar este abismo hacia la paz definitiva, pero su decisión sólo puede producir órdenes históricos y contingentes (entendidos como *pax apparens*). En otros términos, la decisión carece de un *a priori* desde el cual fundar un *Ordnung* que escape a su condición de criatura. Alejado de la luz del símbolo, el *Trauerspiel* es la expresión de la ausencia de Morada a través de la alegoría (cfr. p. 190). Mientras que el primero apela a la promesa clásica de la representación total del Conflicto para su superación, la alegoría permite dar cuenta de las implicaciones de la ineliminable caducidad.<sup>11</sup> La Corte emerge aquí como lugar de la decisión política en tanto negación de la Morada. Es aquí donde el filósofo italiano profundizará su reflexión a partir del debate filosófico entre Benjamin y Schmitt:<sup>12</sup>

El Soberano *decide* – esta decisión funda la ley, la norma. No existen símbolos de los cuales la decisión pueda ser deducida. Al contrario, la decisión en cuanto tal es la fuerza que quiebra definitivamente el viejo símbolo teológico: decidir políticamente es *separar* lo Político de la pax verdadera – pero es también separar lo Político del orden de las ‘ciencias naturales’. La decisión hace irrumpir la dimensión de lo Político en la [dimensión] de los conflictos irreductibles y del juego del *Trauerspiel*. Esta decisión es *excepcional* (pp. 198-199, énfasis original).

La escisión del símbolo teológico establece, para Cacciari, un abismo insuperable con la “paz verdadera”. El salto que implica la decisión de la criatura significa que todo intento de imponer un consenso universal muestra su constitutiva incapacidad para alcanzarlo. Es por ello que el filósofo italiano encuentra en la controversia en torno al *Trauerspiel* una reflexión sobre la imposibilidad de un orden concebido, tanto desde una imagen especular del símbolo trascendente, como desde una deducción racional de la naturaleza o *lógos* divino.<sup>13</sup> La apuesta por un *Ordnung* supone la

<sup>11</sup> Benjamin condensa su posición en las célebres líneas: “Mientras que en el símbolo, con la transfiguración de la decadencia, el rostro transfigurado de la naturaleza se revela fugazmente a la luz de la redención, en la alegoría la *facies hippocratica* de la historia yace ante los ojos del espectador como paisaje primordial petrificado. La historia, en todo lo que desde el comienzo tiene de intempestivo, sufrido, fallido, se imprime en un rostro – no, mejor dicho, en una calavera” (Benjamin, GS I/1, 1991, p. 343). Sobre la noción de alegoría en Benjamin, véase Benjamin, GS, I/1 (1991), p. 336ss; Mosès (1997), p. 118ss; Newman (2011); Ferber (2013).

<sup>12</sup> Para un análisis no sólo del diálogo implícito y explícito entre ambos autores, sino también de la extensa historia de su reconstrucción, de sus polémicas y de su exégesis, véase Weber (1992); Villacañas y García, en AA.VV. (1996); Mehring (2014), pp. 137-152; Bredekamp, en Meierheinrich y Simons (2016); Pan, en Meierheinrich y Simons (2016); Navarrete Alonso (2019); Bialakowsky (2020). Asimismo, en relación con las temáticas de este trabajo, subrayamos enfáticamente los aportes presentes en el número de la revista *Daimon* en la que se halla el artículo de Villacañas y García (cfr. AA.VV., 1996).

<sup>13</sup> Vale destacar aquí la distinción de Benjamin entre la tragedia griega y el *Trauerspiel* moderno. El filósofo berlinés advierte que, a pesar de una escasa influencia de Aristóteles y de los autores trágicos en el *Trauerspiel*, la crítica ha señalado insistentemente el vínculo entre ellas. Para Benjamin, el único hecho que efectivamente permite esta conexión es que, en ambas, el héroe es rey (cfr. Benjamin, GS I/1, 1991, pp. 240-242). Si bien no

búsqueda de un Fundamento que permita la conciliación desde el punto exterior de la eternidad. Si la ausencia de Morada implica que no hay síntesis posible entre decisión y gracia a través del soberano, enfrentar al Conflicto no puede significar “superarlo”. Es por ello que la perspectiva benjaminiana sobre el *Trauerspiel* permite a Cacciari delinear la concepción de un orden que abandone la búsqueda de una decisión en tanto eliminación del conflicto. La apropiación crítica por parte de Benjamin de la “teoría de la soberanía” schmittiana se condensa en el desplazamiento de la decisión soberana (“Soberano es quien decide sobre el estado de excepción”) hacia la *Entschlussunfähigkeit* (“incapacidad de decisión”) (cfr. Schmitt, 1979, p. 11; Benjamin, GS I/1, 1991, pp. 245-259). La imposibilidad de una decisión extrema que clausure el conflicto en tanto tal testimonia el carácter excepcional y transitorio de criatura. El orden es arrastrado a la condición criatural propia de quien busca decidir y de quienes son asunto de dicha decisión (Cacciari, 1978b, pp. 199-200).<sup>14</sup>

Ahora bien, este análisis nos conduce a preguntarnos por las condiciones de posibilidad de este orden posible y mundano que *carece* de fundamento trascendente. ¿Cuál es el significado de esa falta? ¿Cuáles son las fuerzas desde las cuales la decisión de una *parte* puede sostenerse? Es decir, ¿cómo es posible un orden *duradero* cuando éste es asediado por su carácter infundado, débil y caduco? A partir de este punto de vista, la noción schmittiana de decisión sobre una nada normativa es leída desde el problema metafísico de la ausencia de Fundamento.<sup>15</sup> Cacciari subraya que la respuesta teológico-política consiste en disfrazar la caducidad y el devenir de las criaturas en una nueva ilusión de orden “teo-teleológico”. La decisión soberana busca ocupar aquí el imposible rol de vehículo de la providencia. El movimiento de la argumentación schmittiana se desplaza hacia el intento de ocultar con promesas de Morada la parcialidad que constituye al orden. Para Cacciari, esta Suma Vanidad, que no abandona la búsqueda de disfrazar de eternidad los órdenes terrenos, recibe el nombre de dictadura. El autor italiano señala:

En el reino de lo alegórico siempre aparecen diversos nómadas – lo Nuevo que angustia a Rodolfo (eso que no reconoce tradición o continuidad) es el carácter permanente de lo alegórico: el estado de *excepción* es su Forma. Frente a este estado, lo Político es constantemente llamado a *decidir* – para conservar la ley, para formar como ley lo Nuevo, para constreñir a lo Nuevo a demorar; no es la forma lo que importa tanto aquí como

---

podemos extendernos aquí en el debate alemán en torno a la tragedia como género dramático, cabe señalar su relevancia en el horizonte de reflexión de Benjamin, Schmitt y Cacciari. El filósofo italiano no sólo retoma en su lectura la crítica que Benjamin realiza de Nietzsche sino también su vital diálogo con György Lukács (este vínculo es incluso más evidente en la edición en castellano que reúne en *Drama y duelo* “Intransitabili utopie” con la introducción de Cacciari a los diarios de Lukács, cfr. Cacciari, 1989). Asimismo, Cacciari retornará a la figura de Hamlet en textos como *Geofilosofía dell’Europa* y, como núcleo de la obra, en *Hamletica* (cfr. Cacciari, 1994a; 2009b). Sobre estas temáticas, véase también Cacciari (1999; 2014; 2016); Galli (1983), pp. 7-35; (2012), pp. 7-35; Fleisner y Giannoni (2007); Carrera (2015); Carrera, en Cacciari (2009; 2016); Severino y Vitiello (2015).

<sup>14</sup> Benjamin sostiene: “El plano de la condición de criatura, el terreno en que se desarrolla el *Trauerspiel*, determina también de forma completamente inequívoca al soberano. Por más alto que esté entronizado sobre sus súbditos y sobre el Estado, su rango se decide dentro del mundo de la Creación, él es el señor de las criaturas [*der Herr der Kreaturen*], pero permanece criatura” (Benjamin, GS I/1, 1991, pp. 263-264).

<sup>15</sup> Con respecto a la vasta bibliografía en torno a las nociones de decisión a lo largo de la obra del jurista de Plettenberg y en relación específica a la perspectiva trabajada en este texto, véase, entre otros, Schmitt (1934; 1972; 1979); Marramao, en Duso (1981), pp. 69-87; Nicoletti (1990); Dotti, en AA.VV. (1996); Galli (1996); Duso (2003).

la efectividad de la decisión: según la disposición del 'juego', la una o la otra será la decisión que conduce al efecto. Y sólo el efecto legitima la decisión. / ¿Pero no tiene lugar aquí una suerte de sublimación de la decisión? Sin duda, si del análisis de la decisión se pasa inmediatamente al concepto de dictadura. La dictadura ve en la decisión y en su soberanía (*necesaria* soberanía) la premisa del Ordnung, de la superación del Conflicto (Cacciari, 1978b, p. 199, énfasis original).

El filósofo italiano destaca que, mientras Schmitt enmascara este aspecto a través de la noción de *complexio oppositorum*, el potencial de la apropiación benjaminiana conduce a cuestionar el contenido "utópico" al interior de la "aparentemente desencantada prepotencia de la dictadura" (p. 201).<sup>16</sup> Esta lectura impolítica permitiría poner en evidencia la ilusión metafísica de re-forma del símbolo teológico que irrumpe en la concepción schmittiana de la soberanía y de la decisión excepcional. De allí que el abordaje del problema metafísico-político del Fundamento resulta la condición de posibilidad para comprender el abordaje que Cacciari realiza del debate entre Benjamin y Schmitt. Buscaremos, en el próximo apartado, desarrollar las implicaciones de la interpretación desplegada.

#### 4. El pensamiento impolítico como de-cisión

Al comienzo de este trabajo, nos hemos planteado investigar el rol de la categoría de decisión en los inicios del pensamiento impolítico. El análisis nos ha conducido, por un lado, a advertir su relevancia para la comprensión de la concepción impolítica y, por el otro, a estudiar sus fuentes y herencias. En este sentido, la argumentación nos ha llevado a reparar especialmente en la importancia de la apropiación de la discusión entre Benjamin y Schmitt. Resulta significativo, por tanto, que estos escritos no hayan sido suficientemente considerados por los estudios en torno a dichas temáticas. Los textos de Cacciari de fines de la década de 1970 no sólo son previos a la eclosión de la discusión internacional sobre la polémica Benjamin-Schmitt, sino que, más allá de la cuestión cronológica, pueden ofrecer una perspectiva enriquecedora. Por consiguiente, se trata de repensar dicha relación evitando una simplificación de los posicionamientos en términos de una mera oposición o identidad. El diagnóstico teológico-político de Schmitt mantiene, para Cacciari, toda su relevancia pues permite una comprensión del nexo entre decisión y forma política no en sentido acabado, sino en su efectividad como *problema* histórico y contemporáneo. Pero precisamente por ello, la crítica de Benjamin emerge en Cacciari como herramienta que indaga en los supuestos que se encuentran en el pensamiento schmittiano.<sup>17</sup> Ahora bien, ¿cuáles son las implicaciones de estos desarrollos impolíticos? Dario Gentili ha propuesto la noción de "dispositivo de crisis" para comprender el modo en

<sup>16</sup> Para un análisis de esta temática, véase Schmitt (1921); Krockow (1958); Galli (1996), pp. 326ss.

<sup>17</sup> Subrayamos esta cuestión dado que allí se condensa un paso crucial para la comprensión de la crítica benjaminiana a Schmitt: el vínculo entre tiempo y representación. Abordar esta "temporalización de la decisión" supone atender al desplazamiento conceptual que Benjamin ya comienza a elaborar en el *Trauerspiel-Buch* y que encuentra su formulación más radical en las Tesis publicadas póstumamente. Un desarrollo exhaustivo de este debate excede los límites de este trabajo. De todos modos, véase en relación con estas problemáticas, entre otros, Derrida (1994a; 1994b); Löwy (2001); Agamben (2000; 2003); Reyes Mate (2006); Reyes Mate y Zamora (2006); Balcarce (2014); Bialakowsky (2020).

el que esta categoría impacta en el pensamiento filosófico-político italiano durante dicho período en general y en la reflexión impolítica de Cacciari en particular (cfr. Gentili, 2007, pp. 13ss; 2012, pp. 16-19; 2013, pp. 174-190). De esta manera, Gentili ha resaltado la etimología misma del término que reúne crisis y decisión:

De hecho, *krisis* es la palabra griega que significa “fuerza distintiva, separación, escisión”, pero también “decisión, resolución, juicio, elección”. El análisis etimológico del término *krisis* permite evidenciar la íntima y compleja constitución de la *crisis de lo político*: la “elección” de un aspecto respecto del otro que la “separación” de la *krisis* “distingue”, la tentativa de “resolver” la crisis retornando a una indistinta unidad, no representa en absoluto la salida de la crisis, sino que resta en su interior en cuanto su elemento constitutivo (Gentili, 2007, p. 13, énfasis original).

Para Gentili, los límites de la lectura de Cacciari en su período impolítico se encuentran configurados por una comprensión no-sintética del conflicto que termina finalmente subordinándose sin alternativa al dispositivo dualista de crisis (cfr. Gentili, 2013, p. 186ss). Siguiendo el desarrollo realizado en este trabajo, podemos afirmar que es por el contrario en esta conjunción *decisiva* entre crítica y crisis donde se destaca la potencialidad filosófica que irrumpe en el “Cacciari impolítico”. Si en “L’impolitico nietzscheano”, el filósofo italiano ha procurado investigar el nihilismo que habita en las nociones políticas modernas, hemos mostrado cómo en “Intransitabili utopie” se encuentran los elementos cruciales para dilucidar el vínculo impolítico entre forma política y decisión. ¿Qué significa entonces dicha interpretación? A diferencia de la hipótesis de Gentili, consideramos que para Cacciari la categoría de decisión no supone ineludiblemente un planteo dicotómico. En relación a aquello que puede entrañar una lectura nietzscheana de la decisión, el pensador veneciano afirma: “Decisión es renuncia. Decidir es *separarse* de la posibilidad de representar el todo” (Cacciari, 1978c, p. 71, énfasis original). La lectura de Nietzsche implica para Cacciari una noción de de-cisión que renuncia a todo intento de fundar una Forma omni-representativa a través de un Fundamento. Se trata de una decisión que pone en evidencia la multiplicidad de voluntades de poder en conflicto y toma partido: “*prende parte*” (cfr. Cacciari, 1978c, p. 72). De este modo, las categorías de crisis y de decisión se articulan para dar cuenta del carácter ineliminable de dicho conflicto. La apuesta de Cacciari consiste, según nuestra interpretación, en reintroducir la noción de crisis en el debate filosófico sin reducir su rol a un accidente, obstáculo o momento eliminable de la forma. Antes bien, el autor busca repensar la estructuralidad de la crisis. Es decir, esta última no puede concebirse como despejable a partir de una redención o superación. Sin un punto externo para dar cuenta de la forma, la crisis permite comprender el devenir histórico desde su misma interioridad. Esta concepción de la contingencia remite ineludiblemente al lugar que ocupa la noción de decisión en tanto escisión.<sup>18</sup> No se trata, por tanto, de reconducirse a un planteo dicotómico que anhela la superación o la conciliación en una unidad homogénea. Al repensar desde un punto de vista

<sup>18</sup> De allí los guiones que Cacciari utilizará en sus escritos para referirse a “*de-cisione*” en italiano y “*Entscheidung*” en alemán. Como ha señalado Cragnolini en las traducciones al castellano de *Icone della legge* y *L’arcipelago*, Cacciari remite la noción de *decisione* a la etimología latina del verbo *decidere*, la cual implica *cortar, separar* (cfr. Cragnolini, en Cacciari, 1999, p. 26; 2009c, p. 44).

genealógico la forma política, la tensión constitutiva entre forma y crisis expresa el carácter productivo y, *al mismo tiempo*, paradójico de la decisión. Es decir, al colocar el acento en el rol que ocupa la de-cisión en el “Cacciari impolítico”, se tornan inteligibles, a nuestro juicio, sus posteriores indagaciones sobre la forma política como problema.

Si bien no podemos desarrollar aquí de forma exhaustiva los alcances de esta lectura en las investigaciones subsiguientes del propio Cacciari y en posteriores reflexiones en torno a lo impolítico, resulta conveniente plantear una serie de vínculos con esta categoría de de-cisión. En primer lugar, se trata de la ya referida pregunta (en sentido histórico y filosófico) que retorna insistentemente en el pensamiento de Cacciari: si la crisis asedia la paradójica unión entre forma y decisión, ¿cómo es acaso posible que haya un orden *duradero*? Esta cuestión resulta *crucial* para abordar los textos ulteriores de Cacciari, desde “Diritto e giustizia” (1981) hasta hoy. Dicho interrogante supone atender a la importancia de la categoría de lo místico en la reflexión del autor. Si en *Krisis* Cacciari partía de una lectura de lo místico como experiencia del límite en Wittgenstein, en “Diritto e giustizia” (publicado por primera vez en el segundo número de la imprescindible revista *il Centauro*) la reflexión sobre la mística lo conducirá a rastrear las paradójicas raíces del Estado moderno (cfr. Cacciari, 1976, pp. 69ss; 1981a; Galindo Hervás, 2000; 2003, pp. 81-82). En este sentido, la lectura de “Intransitabili utopie” prefigura el horizonte problemático que atravesará el texto de 1981.

Asimismo, al año siguiente, Cacciari realiza en *il Centauro* una relectura sobre la interpretación “no-técnica” de la técnica en la discusión alemana que atraviesa el siglo XX (cfr. Cacciari, 1982, pp. 70-101). El autor condensará luego estas elaboraciones en el texto publicado especialmente en francés: *Dran. Méridiens de la décision dans la pensée contemporaine* (1992). La célebre “pregunta por la técnica” implica una cuestión insoslayable: ¿es todavía posible una decisión en la “era técnica”? ¿Qué espacio queda para dicha categoría?<sup>19</sup> Resulta significativo que Esposito, en su trabajo de sistematización sobre lo impolítico, se propondrá indagar la cuestión de la decisión en *Categorie dell’impolitico* (1988) precisamente a partir de esta cuestión. El filósofo napolitano hereda allí no sólo las lecturas de Mann y de Schmitt que caracterizan a la perspectiva inaugurada por Cacciari, sino también este horizonte problemático en torno a la técnica y a la secularización (incluyendo la centralidad otorgada al ensayo de Schmitt de 1923 *Römischer Katholizismus und politische Form*).<sup>20</sup> Ahora bien, para analizar el vínculo específico que enlaza el problema de la decisión con la técnica y con la teología política, el filósofo napolitano profundiza en los alcances de una “simetría oposicional” entre las reflexiones de Schmitt y de Romano Guardini (“*simmetria oppositiva*”, cfr. Esposito, 1999, p. 73ss).<sup>21</sup> Frente a ambas vertientes de la representación teológico-política, es que Esposito desplegará una lectura sobre lo irrepresentable que va de Arendt hasta llegar a Bataille. Si bien

<sup>19</sup> Con respecto a las diferentes lecturas acerca de estos debates, véase Krockow (1958); Löwith (1984; 1987; 1988); Losurdo (1991); Ocaña, en AA.VV. (1996); Villacañas (1996); Galli (1996); McCormick (1997); AA.VV. (2008); Rossi (2017).

<sup>20</sup> Sobre la relevancia del problema de la representación en esta lectura italiana, véase Cacciari (1981a; 1985; 1986a); AA.VV. (1985); Duso (1981; 2003); Galli (1996); Esposito (1999).

<sup>21</sup> En relación a la discusión alemana que Esposito recupera, véase entre otros von Balthasar (1951); Barth (2010); Esposito (1999), pp. 33ss; Galli (1996), pp. 148-175; Guardini, 1937; 1946; Peñalver, en AA.VV. (1996); Taubes (2007); Tommissen (1975).

no podemos detenernos en su desarrollo, cabe señalar que la tematización de la noción de comunidad en el último capítulo de *Categorie dell'impolitico* constituye un claro antecedente de la problemática de *communitas* que ocupará a Esposito en los años posteriores. Aun cuando el propio autor ha considerado que se trata de etapas diferentes, con límites y supuestos diversos (cfr. Esposito y Ciccarelli, 2008, p. 19; Esposito, 2010, pp. 214ss), ello no impide que se pueda trazar un horizonte que abarque ambas caracterizaciones (cfr. Tatián, 1998; de la Higuera, 2008). En una línea de interpretación que amplía los alcances de la noción de lo impolítico, se destaca especialmente la reconstrucción elaborada por Alfonso Galindo Hervás de una “constelación impolítica” en *Pensamiento impolítico contemporáneo. Ontología (y) política en Agamben, Badiou, Esposito y Nancy* (2015). La profunda investigación que el autor realiza desde *La soberanía. De la teología política al comunitarismo impolítico* (2003) muestra la relevancia central que posee, para la comprensión de la temática, el problema de la decisión – y, en particular, la cuestión del decisionismo teológico-político (cfr. Galindo, 2000; 2003, 2008; 2015).

Por otro lado, las huellas de estos interrogantes sobre la decisión pueden encontrarse en las lecturas que Cacciari desplegará a partir de la década de 1980 en relación a las categorías schmittianas de *Nomos* y de *Katechon*. De esta manera, el análisis que hemos realizado del surgimiento de la noción de lo impolítico en Cacciari permite comprender el horizonte en el que emerge su interpretación del libro de Schmitt *Der Nomos der Erde im Völkerrecht des «Jus Publicum Europaeum»* (1950).<sup>22</sup> Aun cuando no podemos abordar aquí las especificidades de estos textos posteriores de Cacciari, el análisis sobre los inicios de lo impolítico nos permite considerar el alcance de la noción de decisión entendida como escisión. Más allá de los giros teóricos realizados por el autor, sostenemos que lo elaborado aquí abre la posibilidad de nuevas aproximaciones al estudio tanto de Cacciari, como de los diferentes autores que han trabajado en torno a la temática. Desde esa llave de lectura pueden rastrearse los vínculos problemáticos que la noción de de-cisión establece con las categorías de identidad y representación, ley y libertad, tiempo y trascendencia. En tal sentido, si bien resaltamos los interrogantes que permanecen tanto en Cacciari, como en otras relecturas sobre lo impolítico, también resulta necesario plantear las siguientes preguntas: ¿cuáles son los supuestos que permitirían dicha continuidad? ¿Es acaso posible considerar la apropiación crítica de Schmitt como su hilo conductor? Desde dicha hipótesis, ¿cuáles serían las implicaciones para la definición, los límites y los alcances de lo impolítico desde su misma emergencia? Se trata, por supuesto, de una tarea a realizar en próximos trabajos.

A partir de lo desarrollado, consideramos que la confrontación con la noción de decisión resulta una condición de posibilidad para dilucidar, por un lado, la

<sup>22</sup> Ello abarca desde el ya citado “Diritto e giustizia” (1981) hasta *Il potere che frena* (2013), pasando tanto por la noción de libertad en *Icone della Legge* (1985), *L'angelo necessario* (1986) y *Dell'Inizio* (1990), como por el problema del espacio europeo en *Geofilosofia dell'Europa* (1994) y *L'arcipelago* (1998). Con respecto a la categoría de lo místico en Cacciari y al vínculo con su noción de *Presupposto*, véase Cacciari (1976; 1980a; 1981a; 1986b; 1990; 2002); Agamben (1985); Cragnolini, (1996; 1998); Peñalver, en AA.VV. (1996), pp. 145-6; Gentili (2007), pp. 28ss; (2012), pp. 80-107. En relación con la relevancia que adquieren autores como Friedrich Schelling (en vistas a una relectura del problema de la libertad del inicio y heredando la problemática de la ontología de la libertad de Luigi Pareyson), obras como la de Franz Rosenzweig y corrientes como el neoplatonismo, véase Bertolotti (2008), pp. 19ss. Acerca del vínculo entre tragedia y decisión, véase la nota 12. Para un abordaje de las discusiones que atraviesan los diferentes períodos de la obra de Cacciari, cfr. Severino y Vitiello (2015). Véase también Cantarano (1998), pp. 317-382; Catapano (2003); Cacciari (2004); Cacciari y Tronti (2007); AA.VV. (2015).

especificidad de los pensadores que han trabajado explícitamente con el léxico de lo impolítico y, por el otro, articular la discusión en torno a los autores vinculados a dicho pensamiento. En otros términos, la centralidad de la categoría de decisión en el debate contemporáneo nos reenvía nuevamente a la relevancia de su tematización en el surgimiento de lo impolítico en los textos de Cacciari de finales de la década de 1970.

## 5. Conclusiones

Hemos sostenido en este trabajo la hipótesis de que la noción de decisión ocupa un rol crucial en el surgimiento del pensamiento impolítico. Siguiendo dicha interpretación, la apuesta impolítica de Cacciari supone asumir en toda su radicalidad el nexo entre crisis y decisión: si la forma se encuentra escindida de toda sustancia que opere como Fundamento, la necesidad de una decisión no puede sino subrayar el carácter excepcional y transitorio de criatura (propio del orden creado). Por consiguiente, expusimos el modo en el que, para Cacciari, tanto la decisión como la excepción permanecen como testimonios de la finitud y del exceso que constituyen a la forma política. Allí reside, a nuestro juicio, *das Unheimliche*: decisión y excepción resultan no sólo fuentes de legitimidad, sino también aquello que horada al orden y hace emerger su condición histórica y contingente. Desde este punto de vista, advertimos que el vínculo *excepcional* entre orden y criatura no resulta paralizante sino que, precisamente, es lo que le otorga su efectividad. En este sentido, la labor genealógica sólo resulta posible atendiendo al vínculo entre decisión, crisis y excepción. Es por ello, finalmente, que esta reflexión impolítica conduce a la necesidad de comprender la paradoja que habita en las formas políticas históricamente determinadas. Si la decisión no puede eliminar ni superar la *krisis*, las categorías de historia y de excepción cobran un significado radicalmente distinto. Como puede leerse en las primeras líneas de la Tesis VIII escritas por Benjamin: “La tradición de los oprimidos nos enseña que el «estado de excepción» en el que vivimos es la regla. Debemos llegar a un concepto de historia que se corresponda con ello” (Benjamin, GS I/2, 1991, p. 697).

## 6. Referencias bibliográficas

- AA.VV. (1985): *il Centauro*, 15.
- AA.VV. (1996): *Daimon. Revista de Filosofía*, 13.
- AA.VV. (2008): *Cultural Critique*, 69.
- AA.VV. (2015): *Jura Gentium. Rivista di filosofia del diritto internazionale e della politica globale*, XII.
- Agamben, G. (1985): “Tradizione dell’immemorabile”, *il Centauro*, 13-14, pp. 3-12.
- Agamben, G. (2000): *Il tempo che resta. Un commento alla lettera ai Romani*, Torino: Bollati Boringhieri.
- Agamben, G. (2003): *Stato di eccezione. Homo sacer, II,1*, Torino: Bollati Boringhieri.
- Balcarce, G. (2014): “Walter Benjamin y la aporía de los dos mesianismos. Es necesario despertar para hacer la revolución”, *Revista de Filosofía de la Universidad de Chile*, 70, pp. 7-26.

- Barth, K. (2010) *Der Römerbrief (Zweite Fassung)*, Zürich: Theologischer Verlag Zürich.
- Benjamin, W. (1991): *Gesammelte Schriften (GS)*, ed. R. Tiedemann y H. Schweppenhäuser, colaboración de Th. W. Adorno y G. Scholem, Frankfurt a.M.: Suhrkamp
- Bertoletti, I. (2008): *Massimo Cacciari. Filosofia come a-teismo*, Pisa: ETS.
- Bialakowsky, G. (2018): “Genealogías de la crisis: Massimo Cacciari y el surgimiento del pensamiento impolítico italiano”, *Eikasia. Revista de filosofía*, 83, pp. 9-28.
- Bialakowsky, G. (2020): “La representación en debate. Una lectura sobre la crítica benjaminiana al pensamiento de Carl Schmitt”, *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 23/1, pp. 21-35.
- Cacciari, M. (1976): *Krisis. Saggio sulla crisi del pensiero negativo da Nietzsche a Wittgenstein*, Milano: Feltrinelli.
- Cacciari, M. (1978a): “L’impolítico nietzscheano”, en F. Nietzsche, *Il libro del filosofo*, M. Beer y M. Ciampa (a cura di), Roma: Savelli, pp. 105-120.
- Cacciari, M. (1978b): “Intransitabili utopie”, en: H. v. Hofmannstahl, *La Torre*, trad. S. Bortoli Cappelletto, Milano: Adelphi, pp. 155-226.
- Cacciari, M. (1978c): *Dialettica e critica del Politico. Saggio su Hegel*, Milano: Feltrinelli.
- Cacciari, M. (1980a): *Dallo Steinhof. Prospettive viennesi del primo Novecento*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (a cura di) (1980b) *Crucialità del tempo: saggi sulla concezione nietzscheana del tempo*, Napoli: Liguori.
- Cacciari, M. (1981a): “Diritto e giustizia. Saggio sulle dimensioni teologica e mistica del moderno Politico”, *il Centauro*, 2, pp 58-81.
- Cacciari, M. (1982a): “Salvezza che cade. Saggio sulla questione della Tecnica in M. Heidegger”, *il Centauro*, 6, pp. 70-101.
- Cacciari, M. (1985): “La scena del lutto”, *il Centauro*, 15, pp 24-34.
- Cacciari, M. (1986a): *L’Angelo necessario*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (1986b): “Sul presupposto. Schelling e Rosenzweig”, *Aut Aut*, 211-212, pp. 43-65.
- Cacciari, M. (1989): *Drama y duelo*, trad. F. Jarauta, Madrid: Tecnos.
- Cacciari, M. (1990): *Dell’Inizio*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (1992): *Dran, Méridiens de la décision dans la pensée contemporaine*, trad. M. Valensi, Paris: Éditions de l’Éclat.
- Cacciari, M. (1994a): *Geofilosofia dell’Europa*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. [1975-1976] (1994b): “Aforismo, tragedia, lirica”, en: *Perspectivas Nietzscheanas*, trad. M. Cragnolini, 3, pp. 9-34.
- Cacciari, M. (1997): *L’arcipelago*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (1999): *El Archipiélago*, trad. y postfacio de M. B. Cragnolini, Buenos Aires: Eudeba.
- Cacciari, M. [1985] (2002) *Icone della legge. Nuova edizione riveduta*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (2009a): *The Unpolitical. Essays on the radical critique of the political thought*, A. Carrera (ed.), trad. M. Verdicchio, New York: FUP.
- Cacciari, M. (2009b): *Hamletica*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (2009c): *Íconos de la ley*, trad. Mónica B. Cragnolini, Buenos Aires: La Cebra.
- Cacciari, M. (2013): *Il potere che frena. Saggio di teologia politica*, Milano: Adelphi.
- Cacciari, M. (2014): “Considerazioni ‘impolitiche’ sul *Re Lear*”, *Memoria di Shakespeare. A Journal of Shakespearean Studies*, 1, pp. 129-138.
- Cacciari, M. (2016): *Europe and Empire: On the Political Forms of Globalization*, trad. M. Verdicchio, New York: FUP.

- Cacciari, M. y Tronti, M. (2007): *Teología e política. Al crocevia della storia*, Milano: Edizioni AlboVersorio.
- Calderón de la Barca, P. [1635] (1997): *La vida es sueño*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Cantarano, G. (1998): *Immagine del nulla. La filosofia italiana contemporanea*, Milano: Mondadori.
- Carrera, A. (2015): “The Transcendental Limits of Politics: On Massimo Cacciari’s Political Philosophy”, en A. Calcagno (ed.), *Contemporary Italian Political Philosophy*, New York: SUNY, pp. 119-138.
- Catapano, G. (2003): “« Coincidentia oppositorum ». Appunti sul pensiero di Massimo Cacciari”, en C. Vigna, *Libertà, giustizia e bene in una società plurale*, Milano: Vita e Pensiero, pp. 475-495.
- Cragolini, M. B. (1994): “Massimo Cacciari: el pensamiento del camino y la demora provisoria”, en M. Cacciari, *Desde Nietzsche. Arte, tiempo y política*, Buenos Aires: Biblos, pp. 9-25.
- Cragolini, M. B. (1996): “Massimo Cacciari”, *Cultura*, 57-58, pp. 91-98.
- Cragolini, M. B. (1998): “Gran urbe y marginalidad: el diferente como desafío ético. Pensando «desde» Massimo Cacciari”, *Cuadernos de ética*, 25/26, pp. 27-46.
- Derrida, J. (1994a): *Force de loi*, Paris: Galilée.
- Derrida, J. (1994b): *Politiques de l’amitié*, Paris: Galilée.
- De la Higuera, J. (2008): “El concepto de lo impolítico”, *El Genio Maligno: revista de humanidades y ciencias sociales*, 2, pp. 139-153.
- Duso, G. (a cura di) (1981): *La política oltre lo stato: Carl Schmitt*, Venezia: Arsenale.
- Duso, G. (2003): *La rappresentanza politica: genesi e crisi del concetto*, Milano: FrancoAngeli.
- Esposito, R. (1986): “Teología política. Modernità e decisione in Schmitt e Guardini”, *il Centauro*, 16, pp. 103-139.
- Esposito, R. [1988] (1999): *Categorie dell’impolítico*, segunda edición, Bologna: Il Mulino.
- Esposito, R. (2010): *Pensiero vivente. Origine e attualità della filosofia italiana*, Torino: Einaudi.
- Esposito, R. y Galli, C., (dirs.) (2005): *Enciclopedia del pensiero politico. Autori, concetti, dottrine*, segunda edición, Roma-Bari: Laterza.
- Ferber, I. (2013): *Philosophy and Melancholy: Benjamin’s Early Reflections on Theater and Language*, Stanford: Stanford University Press.
- Fleisner, P. y Giannoni, M. (2007): “Hamlet, figura de lo impolítico”, en V. Galfione y M. Santucho, *Política y Soledad*, Córdoba: Brujas, pp. 403-409.
- Freud, S. (1949): *Gesammelte Werke. Chronologisch geordnet. Zehnter Band. Werke aus den Jahren 1913-1917*, ed. de A. Freud et al, London: Imago Publishing.
- Freud, S. (1966): *Gesammelte Werke. Chronologisch geordnet. Zwölfter Band. Werke aus den Jahren 1917-1920*, ed. de A. Freud et al, Frankfurt am Main: Fischer.
- Galindo Hervás, A. (2000): “Teología política «versus» comunitarismos impolíticos”, *Res Publica*, 6, pp. 37-55.
- Galindo Hervás, A. (2003): *La soberanía. De la teología política al comunitarismo impolítico*, Murcia: Res Publica.
- Galindo Hervás, A. (2008): “Mesianismo impolítico”, *Isegoría*, 39, pp. 239-250.
- Galindo Hervás, A. (2015): *Pensamiento impolítico contemporáneo. Ontología (y) política en Agamben, Badiou, Esposito y Nancy*, Madrid: Sequitur.
- Galli, C. (1983): “Presentazione dell’edizione italiana”, en C. Schmitt, *Amleto o Ecuba*, ed. y rev. C. Galli, trad. S. Forti, Bologna: Il Mulino, pp. 7-35.

- Galli, C. (1996): *Genealogia della politica. Carl Schmitt e la crisi del pensiero politico moderno*, Bologna: Il Mulino.
- Galli, C. (2012): “Presentazione: Il trauma dell’indecisione”, en C. Schmitt, *Amleto o Ecuba*, segunda edición, ed. y rev. C. Galli, trad. S. Forti, Bologna: Il Mulino, pp. 7-35.
- Gentili, D. (2007): *La crisi del politico. Antologia de “il Centauro”*, Napoli: Guida.
- Gentili, D. (2012): *Italian theory. Dall’operatismo alla biopolitica*, Bologna: Il Mulino.
- Gentili, D. (2013): “Italian Theory: Crisis y conflicto (Bilingüe)”, trad. C. Serratore, revisión: V. Viani, *Revista Pléyade*, 12, pp. 163-195.
- Guardini, R. (1937): *Der Herr. Betrachtungen über die Person und das Leben Jesu Christi*, Würzburg: Werkbund Verlag.
- Guardini, R. (1946): *Der Heilbringer in Mythos, Offenbarung und Politik: Eine theologisch-politische Besinnung*, Zürich: Thomas-Verlag
- Hofmannsthal, H. v. [1902] (1981): *Carta de Lord Chandos*, trad. J. Quetglas Riusech, Murcia: Galería-Librería Yerba, 1981.
- Hofmannsthal, H. v. (1978): *La Torre*, trad. S. Bortoli Cappelletto, Milano: Adelphi Edizioni.
- Krockow, C. G. v. (1958): *Die Entscheidung. Eine Untersuchung über Ernst Jünger, Carl Schmitt, Martin Heidegger*, Stuttgart: Enke.
- Losurdo, D. (1991): *La comunità, la morte, l’Occidente. Heidegger e l’ideologia della guerra*, Torino: Bollati Boringhieri.
- Löwith, K. (1981-1988): *Sämtliche Schriften*, K. Stichweh, M. B. de Launay, B. Lutz y H. Ritter (eds.), 9 vols., Stuttgart: Metzler.
- Löwy, M. (2001): *Walter Benjamin : Avertissement d’incendie : une lecture des thèse “Sur le concept d’histoire”*, Paris: PUF.
- Mandarini, M. (2009): “Beyond Nihilism: Notes Towards a Critique of Left-Heideggerianism in Italian Philosophy of the 1970s”, en L. Chiesa y A. Toscano (eds.), *The Italian Difference: Between Nihilism and Biopolitics*, Melbourne: re-press, pp. 55-79.
- Mann, T. [1918] (1974): *Betrachtungen eines Unpolitischen*, Frankfurt am Main: S. Fischer.
- McCormick, J. (1997): *Carl Schmitt’s Critique of Liberalism. Against Politics as Technology*, Cambridge: CUP.
- Mehring, R. (2014): *Kriegstechniker des Begriffs. Biographische Studien zu Carl Schmitt*, Tübingen: Mohr Siebeck.
- Meierhenrich, J. y Simons, O. (2016): *The Oxford Handbook of Carl Schmitt*, New York: Oxford University Press.
- Monti, L. (1999): “Thomas Mann e le «categoríe dell’impolitico»”, *Filosofía política*, XIII/1, pp. 143-158.
- Mosès, S. [1992] (1997): *El ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem*, trad. A. Martorell, Madrid: Cátedra.
- Navarrete Alonso, R. (2019): “La «psyché» judeoalemana ante el Derecho y el Estado: Walter Benjamin y Franz Rosenzweig”, *Revista De Filosofía*, 44 (1), pp. 61-77. <https://doi.org/10.5209/resf.64271>.
- Newman, J. (2011): *Benjamin’s Library: Modernity, Nation, and the Baroque*, New York: Cornell University Press.
- Nicolletti, M. (1990): *Trascendenza e potere: la teologia politica di Carl Schmitt*, Brescia: Morcelliana.
- Reyes Mate, (2006): *Medianoche en la historia*, Madrid: Trotta.
- Reyes Mate y Zamora, J. (eds.) (2006): *Nuevas teologías políticas*, Barcelona: Anthropos.
- Rossi, A. (2017): “El existencialismo político en Martin Heidegger y Carl Schmitt”, *Revista de Filosofía Aurora*, 29/47, pp. 523-550.

- Scalfari, E. (1996): “Poteri forti idee deboli”, *la Repubblica*, 21/07/1996, disponible en: <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/1996/07/21/poteri-forti-idee-deboli.html>, consultado el 14/07/2020.
- Scalfari, E. (1997): “Il diavolo visionario”, *la Repubblica*, 23/04/1997, disponible en: <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/1997/04/23/il-diavolo-visionario.html>, consultado el 14/07/2020.
- Schmitt, C. (1921): *Die Diktatur*, München: Duncker & Humblot.
- Schmitt, C. [1922] (1979): *Politische Theologie. Vier Kapitel zur Lehre von der Souveränität*, Tercera edición, Berlin: Duncker & Humblot.
- Schmitt, C. [1923] (1984): *Römischer Katholizismus und politische Form*, Stuttgart: Klett-Cotta.
- Schmitt, C. (1934): *Über die drei Arten des rechtswissenschaftlichen Denkens*, Hamburg: Hanseatische Verlagsanstalt.
- Schmitt, C. (1956): *Hamlet oder Hekuba. Der Einbruch der Zeit in das Spiel*, Düsseldorf: Diederichs.
- Schmitt, C. [1950] (1974): *Der Nomos der Erde im Völkerrecht des «Jus Publicum Europaeum»*, Segunda edición, Berlin: Duncker & Humblot.
- Severino, E. y Vitiello, V. (eds.) (2015): *Inquieto pensare. Scritti in onore di Massimo Cacciari*, Brescia: Morcelliana.
- Tatián, D. (1998): “Para un concepto impolítico de comunidad. Sobre *Communitas*, de Roberto Esposito”, *Nombres: Revista de Filosofía*, VIII/11-12, pp. 319-326.
- Taubes, J. (2007): *La teología política de Pablo*, trad. Miguel García-Baró, Madrid: Trotta.
- Tommissen, P. (1975): “Carl Schmitt – metajuristisch betrachtet. Seine Sonderstellung im katholischen Renouveau des Deutschlands der Zwanziger Jahre”, *Criticon*, 30, pp. 177-184.
- Villacañas, J. L. (1996): “Técnica y política”, en D. Negro Pavón (coord.), *Estudios sobre Carl Schmitt*, Madrid: Veintiuno, pp. 425-463.
- Von Balthasar, H. U. (1951): *Karl Barth. Darstellung und Deutung seiner Theologie*, Köln: Hegner.
- Weber, S. (1992): “Taking Exception to Decision: Walter Benjamin and Carl Schmitt”, *Diacritics: a review of contemporary criticism*, 22, 3/4, pp. 5-18.